## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO



## RIO ARENILLAS S.A.

## "COTRAPERIOARESA"

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA

ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

OFICIO Nº 004-CTPRA Arenillas, 28 de Noviembre 2018

Señora:

IRINA ELIZABETH CHERREZ MERO
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, MOROCHO UZHO MIGUEL ÁNGEL con C.I. 110034673-1 propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$50.00 que poseo en el Capital Social de la Compañía que usted representa, he transferido UNA acción a favor de: BASTIDAS VILELA EDDI GODFREDO con C.I: 070215236-4 cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
37	0.11	00073	\$50.00

La transferencia de Acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponda a las acciones transferidas. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de Acciones que informamos en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Rio Arenillas S.A. "COTRAPERIOARESA".

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto cedente y el cesionario.

Atentamente:

Sr. Morocho Uzho Migue

C.I. 110034673-1

CEDENTE

Sr. Bastidas Vilela Eddi

C.I. 070215236-4

CESIONARIO

Sra. Isabel María Malla Morocho

C.I. 070088707-8

CONYUGUE DEL CEDENTE

















MENTAL STREET

